

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

8094 *Anuncio de licitación de: Dirección del Museo Nacional del Prado.
Objeto: Servicio de traslado de enseres del Museo Nacional del Prado.
Expediente: 21AA0419.*

1. Poder adjudicador:
 - 1.1) Nombre: Dirección del Museo Nacional del Prado.
 - 1.2) Número de identificación fiscal: Q2828018H.
 - 1.3) Dirección: Ruíz de Alarcón 23.
 - 1.4) Localidad: Madrid.
 - 1.5) Provincia: Madrid.
 - 1.6) Código postal: 28014.
 - 1.7) País: España.
 - 1.8) Código NUTS: ES300.
 - 1.9) Teléfono: 913302372.
 - 1.11) Correo electrónico: contratacion@museodelprado.es
 - 1.12) Dirección principal: <http://www.museodelprado.es>
 - 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=CaosxWD1L9g%3D>
2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=pAz4LHq6bhmiEJrVRqloyA%3D%3D
3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - 3.1) Tipo: Administración General del Estado.
 - 3.2) Actividad principal ejercida: Cultura.
5. Códigos CPV: 63100000 (Servicios de carga, descarga y almacenamiento) y 98392000 (Servicios de traslado).
6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES300.
7. Descripción de la licitación: Servicio de traslado de enseres del Museo Nacional del Prado.
8. Valor estimado: 983.193,96 euros.
9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.
10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 12 meses.
11. Condiciones de participación:
 - 11.3) Situación personal:
 - 11.3.1) Capacidad de obrar.
 - 11.3.2) No prohibición para contratar.
 - 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles por importe igual o superior al valor anual medio del contrato (327.731,32 €)El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro

Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil).

- 11.5) Situación técnica y profesional: Trabajos realizados (una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, en el curso de, como máximo los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación. El importe ejecutado en uno de los años de la relación anterior para las prestaciones relacionadas con el objeto del contrato deberá ser igual o superior al 70% del valor anual medio del contrato para esas prestaciones (229.411,92 €)).
12. Tipo de procedimiento: Abierto.
17. Condiciones de ejecución del contrato: Combatir el paro (se establece como condición especial de ejecución que, durante la ejecución del contrato, la entidad adjudicataria no puede incrementar la tasa de temporalidad del personal destinado a la ejecución de este contrato. Se considera tasa de temporalidad, según la OCDE, el número de trabajadores y trabajadoras con contrato temporal en relación con el número total).
18. Criterios de adjudicación:
 - 18.1) Compromiso de utilización de productos de fibra reciclada en todos los productos de papel que se utilicen para la realización de los servicios objeto de este contrato (Ponderación: 10%).
 - 18.2) Oferta económica (Ponderación: 90%).
19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 14:00 horas del 8 de abril de 2022.
20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - 20.1) Dirección: Dirección del Museo Nacional del Prado. Ruíz de Alarcón 23. 28014 Madrid, España.
21. Apertura de ofertas:
 - 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
 - 21.2.1) Apertura sobre administrativa: 12 de abril de 2022 a las 10:00. Museo Nacional del Prado. Alfonso XII, 28 - 28014 Madrid, España.
 - 21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 19 de abril de 2022 a las 10:00. Museo Nacional del Prado. Alfonso XII, 28 - 28014 Madrid, España.
 - 21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:
 - 21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.
 - 21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Privado.
22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:

23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.

23.3) Se aceptará facturación electrónica.

25. Procedimientos de recurso:

25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

25.1.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

25.1.2) Dirección: Avenida del General Perón, 38.

25.1.3) Localidad: Madrid.

25.1.5) Código postal: 28020.

25.1.6) País: España.

26. Publicación anterior referente al presente procedimiento: ID: 2022-518677.
Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (8 de marzo de 2022).

28. Fecha de envío del anuncio: 8 de marzo de 2022.

Madrid, 8 de marzo de 2022.- La Directora Adjunta de Administración, Marina Chinchilla Gómez.

ID: A220008977-1